



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

## SESION EXTRAORDINARIA

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión **EXTRAORDINARIA**, que se celebrará el **LUNES día 14/10/2024 a las 09:15 HORAS**, en primera convocatoria y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

### Punto

### ORDEN DEL DÍA

1. EXCLUSIÓN DE OFERTA, DECLARAR DESIERTOS LOS LOTES 1 Y 2 Y CLASIFICACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL LOTE 3 DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MAQUINARIA ASOCIADO AL PROYECTO BÁSICO DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO 2024-2025, DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO (MADRID).
2. APROBACION DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE NAVALCARNERO CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2024.
3. APROBACIÓN DE LOS PRECIOS PÚBLICOS PARA LA GESTIÓN PUBLICITARIA DE LOS MUPIS MUNICIPALES.
4. APROBACION DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACION Nº 90/2024.
5. APROBACION DE LA CONVALIDACION DE GASTOS Nº 33/2024.

Navalcarnero, a la fecha que consta al margen

JOSE LUIS ADELL FERNANDEZ

Alcalde-Presidente

(Firmado digitalmente)